

La importancia de la competencia digital



Marco Antonio Pilo.

Director del Plan de Competencias Digitales para la Empleabilidad en Extremadura.

La transformación digital ha irrumpido con fuerza, impactando sobre el empleo, la economía y la sociedad y revolucionando la manera en que nos comunicamos, trabajamos, aprendemos y nos relacionamos.

Esta gran revolución tecnológica representa cambios y transformaciones económicas, sociales y culturales sin precedentes. Cambios que son perceptibles día a día. Se anuncian servicios y plataformas tecnológicas constantemente, dispositivos móviles con gran capacidad de proceso y conexión a Internet, nuevas formas y herramientas que cambian la manera de comunicarse e informarse, tecnologías que posibilitan la generación autónoma de productos, etc. En definitiva, estamos ante la era de la transformación digital global.

La evolución hacia la web participativa, la generación de contenidos a través de streaming, o incluso la revolución de los medios sociales se han afianzado dentro de la sociedad dando paso a tecnologías que despuntan actualmente. Estamos hablando de la introducción del metaverso, la consolidación de todo lo relativo a la Industria 4.0, que supone la digitalización y automatización completa de la fábrica tradicional,

y la irrupción de la inteligencia artificial generativa, enfocada en la creación de contenido original y creativo, como imágenes, música, texto y vídeos, de manera autónoma y al alcance de cualquier persona.

A modo de contextualización hay que poner sobre la mesa datos que son fundamentales como elementos de conversación y de reflexión:

- Según la publicación “Sociedad Digital en España” de Fundación Telefónica (2023) en el año 2022, “casi dos tercios (66,3%) de la población mundial era usuaria de internet” y “existían más de 5.280 millones de personas usuarias de internet”, 338 millones más que en 2021. “El 96,1% de las viviendas de nuestro país disponían de acceso a internet” y el porcentaje de personas usuarias de internet en “los tres últimos meses fueron el 94,5% del total de habitantes de entre 16 y 74 años”.
- El Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI) de la Comisión Europea (2022) sitúa a nuestro país en el puesto número siete dentro de la lista de Estados miembros. Solo es superada por Finlandia, Dinamarca, los Países Bajos, Sue-

La evolución hacia la web participativa, la generación de contenidos a través de streaming, o incluso la revolución de los medios sociales se han afianzado dentro de la sociedad dando paso a tecnologías que despuntan actualmente.

Hablando del impacto de la transformación digital en el empleo, la Agenda Europea de Capacidades de la Comisión Europea (2020), destaca que "La inteligencia artificial y la robótica por sí solas generarán 60 millones de nuevos puestos de trabajo en todo el mundo en los próximos 5 años".

cia, Irlanda y Malta. Destaca en los apartados de "Integración de la tecnología digital", "Servicios digitales públicos" y "Conectividad".

- Uno de los documentos que marcan la estrategia europea, Brújula digital 2030: el enfoque de Europa para el Decenio digital de la Comisión Europea (2022) incluye dos objetivos muy relacionados con las competencias digitales "lograr que el 80% de la ciudadanía europea posea como mínimo un nivel al menos básico de competencias digitales" y por otro lado "conseguir un aumento de 20 millones de especialistas digitales en Europa" asegurando así la convergencia de género en ese ámbito.
- Por otro lado y poniendo el foco en los colectivos más desfavorecidos y como se resalta en el estudio Competencias digitales y colectivos en riesgo de exclusión social en España de Fundación COTEC (2021) "más del 40% de las personas en situación de desempleo o inactivas tienen un alto porcentaje de habilidades digitales bajas". Este informe, además, pone de manifiesto que "los colectivos más afectados por la carencia de competencias digitales son personas inactivas, con estudios básicos, mayores (de 55 a 74 años), extranjeros, mujeres y personas que tienen poca o ninguna confianza en Internet"
- Además de hablar de competencias digitales el debate también está en las brechas digitales como se destaca en la publicación Monográficos España Digital: Competencias Digitales del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022) "En España, al igual que la Unión Europea, las mayores brechas en compe-

tencias digitales se dan en función de la edad (58 puntos), la ocupación (49 puntos) y el nivel de estudios (47 puntos). También existen brechas, aunque más reducidas, en función del lugar de residencia (14 puntos) y del género (3 puntos)."

- Y por último hablando del impacto de la transformación digital en el empleo, la Agenda Europea de Capacidades de la Comisión Europea (2020), destaca que "La inteligencia artificial y la robótica por sí solas generarán 60 millones de nuevos puestos de trabajo en todo el mundo en los próximos 5 años."

¿A qué nos enfrentamos?

Reflexionando y teniendo en cuenta los datos anteriores, tenemos ante nosotros una situación donde un volumen muy amplio de la población puede quedar fuera de esta transformación digital. En este sentido, aún tenemos que hablar de brechas digitales desde el punto de vista de la diferencia en el acceso a la Red y conocimientos de uso de las tecnologías digitales. Estas brechas pueden venir determinadas por factores económicos, geográficos, edad y de género. Uno de los colectivos más afectados por esta situación es el de las personas mayores donde "tan solo tres cuartas partes han utilizado internet en los últimos tres meses, y solamente el 60 % lo utilizan a diario" según Fundación Telefónica (2023).

Al hablar de brechas digitales podemos identificar tres tipos, a las que sumamos la brecha digital de género:

- **Brecha digital de acceso a la Red:** referida a las diferencias y desigualdades que existen en cuanto al acceso y la disponibilidad de las

tecnologías digitales, como Internet o dispositivos electrónicos. Por ejemplo, "el 22% de la población no disponía de un ordenador en sus viviendas" según el INE (2022). Esto puede convertirse en una brecha adicional, aunque prácticamente toda la sociedad tenga acceso a un dispositivo móvil, y según Fundación Telefónica (2022) "la fibra óptica llega al 93,8% de cobertura" y "el 5G alcanza al 83% de la población".

- **Brecha digital de uso:** puede ocurrir que el acceso sea fácil, pero hay personas que carecen de las capacidades necesarias para utilizar la tecnología de forma eficiente. En esta situación se puede hablar de una incorporación total de los medios digitales en la vida cotidiana de las personas. Aquí estamos hablando de la necesidad de disponer los conocimientos y habilidades oportunas para poder utilizarlas.
- **Brecha digital de calidad de uso:** una vez superadas las dos brechas anteriores, pueden darse diferencias significativas en la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales. Esto es, utilizarlas de manera efectiva para mejorar la calidad de vida y alcanzar objetivos personales, educativos, profesionales o sociales. Aquí se puede hablar de términos como la motivación, competencias y destrezas en la calidad de uso con una finalidad en términos de beneficios personales a nivel económico o social, entre otros.
- **Brecha digital de género:** esta brecha digital se refiere a la diferencia de acceso y uso de tecnología digital entre hombres y mujeres, y estaría relacionada con los roles de género y los estereotipos que la sociedad tiene en torno a ambos géneros. Según el estudio Brecha digital de género del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2023): "En España, el 17,8% de la población ocupada con formación STEM son mujeres", y otro dato que muestra esta desigualdad digital es: "en España había 12,3 graduadas en STEM por cada mil habitantes de entre 20 y 29 años, frente a 29,2 graduados". Y un dato en materia de empleo: "En 2021, tan solo el 19,4% del total de especialistas TIC en España eran mujeres. Del total de la población ocupada, un 6,2% son hombres

Una persona es competente digital cuando conoce las herramientas digitales y sabe hacer un uso apropiado de cada una de ellas, sabiendo explotar al máximo sus posibilidades.

especialistas TIC, mientras que solo el 1,7% son mujeres TIC.”

Competencias digitales

Una de las claves para reducir las brechas digitales comentadas anteriormente es el desarrollo y adquisición de competencias digitales. Para llevar a cabo de forma efectiva este desarrollo, la Comisión Europea establece una serie de competencias clave que incluyen la comunicación en lengua materna y lengua extranjera, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, la competencia digital, aprender a aprender, la competencia social y cívica, el sentido de iniciativa y emprendimiento y la sensibilización y expresión culturales.

Según la definición del Consejo de Europa (2018), la competencia digital implica “el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales y el compromiso con las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad”.

La competencia digital requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

De igual modo, el Plan de Acción en Educación Digital de la Comisión Europea (2021) plantea la competencia digital como eje vertebrador de los nuevos sistemas educativos, tanto en el ámbito formal como en el no formal, asumiendo que -según las estimaciones de la Comisión Europea- nueve de cada diez empleos futuros requerirán al menos competencias digitales básicas, pero casi la mitad de la ciudadanía europea no cuenta actualmente con esas competencias.

Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (DigComp)

Para abordar las distintas brechas digitales y promover el aprendizaje en competencias digitales de la ciudadanía europea con el que participar plenamente en la sociedad digital, la Comisión Europea establece El Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp.

Esta herramienta se crea como un marco de referencia común para mejorar las competencias digitales de la ciudadanía. Proporciona un entendimiento en toda la Unión Europea y fuera de ella de lo que es ser competente digital y define, a través de 5 áreas, 21 competencias digitales y 8 niveles de aptitud los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ello.

El Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía establece una base para entender qué significa, como decimos, ser competente en el ámbito digital y sirve de herramienta para el diseño, el desarrollo y la evaluación de acciones formativas. Estas tienen el objetivo de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en la relación que tenemos con la tecnología.

En definitiva, una persona es competente digital cuando conoce las herramientas digitales y sabe hacer un uso apropiado de cada una de ellas, sabiendo explotar al máximo sus posibilidades. Para ello es necesario la puesta en marcha de programas de capacitación digital donde se puedan ir cerrando estas brechas y seguir impulsando las competencias digitales para la ciudadanía, con especial atención a los colectivos vulnerables, la digitalización del empleo, las brechas de género y el desarrollo tecnológico en el ámbito educativo.

Extremadura

En Extremadura, la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX), es un referente en la puesta en marcha de programas de intervención y capacitación en competencias digitales.

AUPEX se caracteriza por su capacidad de adaptación a los nuevos paradigmas de intervención, sensibilización y capacitación, tomando para ello la iniciativa ante los retos ligados a la transformación de la sociedad, la educación, la cultura y los avances tecnológicos.

Desde 1999 gestiona la red de Nuevos Centros del Conocimiento, espacios que han pasado de ser centros de acceso gratuito a Internet y formación básica en herramientas tecnológicas, a ser Centros de referencia para el impulso de las competencias digitales y la transformación digital de la ciudadanía extremeña.

En el año 2021 empieza a prestar servicios de impartición de acciones formativas específicas, para el desarrollo de la actividad diaria de 5 centros de la Red Circular FAB. Estos centros son espacios de innovación abiertos a la población para ayudar a las personas y las empresas de la provincia de Cáceres a incorporarse a la Cuarta Revolución Industrial, poniendo a disposición de la ciudadanía una serie de actividades, tecnologías y recursos para inventar su empleo.

Y por último, en el año 2022 se pone en marcha el programa de reducción de la brecha digital de género en el ámbito rural "ConectadAs. Superando la Brecha Digital", desde el que se fomenta que la mujer que vive en entornos rurales pueda acceder a la tecnología de forma igualitaria, potenciando el acceso a la información, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, y aumentando con ello las oportunidades profesionales y sociales que permitan mejorar su calidad de vida. ✨